



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**

80
AÑOS
1945-2025

GUÍA DE MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS DE PREGRADO 2026-1 AMPLIACIONES



La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, le da una cordial bienvenida y se complace al saber que usted nos seleccionó como opción académica, para acompañarlo en su proceso de formación profesional y humana.

Para el primer semestre, la matrícula académica la realiza directamente la Institución.
Los estudiantes nuevos NO escogen asignaturas, ni horarios.

Los estudiantes deberán entregar una documentación para garantizar su cupo, en el horario de 8:00am a 12:00m y de 1:00pm a 5:00pm el 26 y 27 de enero de 2026.

ÍNDICE

Clic en la sección que desea visualizar o puede pasar a la siguiente página.

1. Cronograma

4. Pago de Liquidaciones

2. Entrega de Documentación

5. Consulta de Horarios

3. Liquidaciones de Matrícula

6. Correo Institucional

7. Información Adicional

CRONOGRAMA

[Ir al Índice](#)



CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	FECHA
1. Entrega de documentos	26 y 27 de enero de 2026.
2. Matrícula académica para los nuevos admitidos	Sólo en este primer nivel la Institución realiza la matrícula de asignaturas correspondientes , de acuerdo a los horarios programados y establecidos por las respectivas facultades.
3. Liquidaciones de matrícula: <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="97 483 1818 523"><input type="checkbox"/> Las convocatorias de Presupuesto Participativo las puede encontrar haciendo clic aquí.<li data-bbox="97 523 1818 591"><input type="checkbox"/> También pueden acceder a otras becas como Fondo EPM, Becas Itagüí, Fondos Sapiencia, etc. Mayor información Clic Aquí.<li data-bbox="97 610 1818 638"><input type="checkbox"/> Si desea acceder a Matrícula Cero debe revisar el siguiente link haciendo clic aquí.	A partir del 26 de enero de 2026.
4. Pago de liquidaciones de matrícula	Del 26 al 30 de enero de 2026.
5. Consulta de horarios	A partir del 28 de enero de 2026.
6. Correo Institucional (Estudiantes nuevos)	3 días hábiles después de poder consultar horarios.
7. Ajustes de matrícula, cambio de grupos	Del 26 al 30 de enero de 2026.
8. Inicio de Clases	02 de febrero de 2026 Programas presenciales.
9. Inicio de Clases	16 de febrero de 2026 Programas virtuales.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

[Ir al Menú](#)



De manera virtual

- Todos los programas de la Facultad de Administración: fac.administracion@colm Mayor.edu.co
- Todos los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud: fac.cienciasalud@colm Mayor.edu.co
- Todos los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, sec.arquitectura@colm Mayor.edu.co.
- Todos los programas de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, fac.cienciassociales@colm Mayor.edu.co.

Para poder conservar el cupo, deberá enviar de **manera virtual** la siguiente documentación a la facultad entre los días, **26 y 27 de enero de 2026**:

Los documentos deben estar organizados en el estricto orden abajo enunciado. El nombre del archivo debe ser marcado con los apellidos, nombres y número de documento de identidad, **por ejemplo: Jaramillo Juan 123456789**.

- Una foto 3 x 4 cm, fondo blanco.
- Formulario de inscripción realizado por internet (formulario donde figuraba la citación a la prueba de conocimiento).
- Copia del documento de identidad legible y ampliada al 150%.



- Copia de los resultados de los exámenes del Estado (SABER 11 - ICFES).
- Copia del diploma de bachiller o acta de grado.
- Copia completa (por ambos lados) de la última cuenta de servicios públicos del núcleo familiar donde se visualice la dirección y el estrato socioeconómico. **La dirección de las cuentas de servicios debe coincidir con la suministrada en el formulario de inscripción. Si tiene energía prepagada, debe traer certificado que indique la dirección y estrato socioeconómico.**
- (Opcional)** Copia completa (por ambos lados) de la última cuenta telefónica de la residencia, (Claro, Une, o de la empresa de telefonía fija que este suscrito). **La dirección de las cuentas de servicios y de teléfono debe coincidir con la suministrada en el formulario de inscripción.**
- (Opcional)** Copia del Certificado electoral del 29 de octubre de 2023, en caso de que haya sufragado, con el fin de proceder a realizar el descuento del 10% del valor de la matrícula académica. [Clic aquí](#) para realizar la carga del soporte. **La entrega de este documento de manera EXTEMPORÁNEA NO SERÁ TENIDO EN CUENTA.**



- (Opcional)** Copia de certificado expedido por el Ministerio del Interior o quien haga sus veces, donde se acredite su permanencia continua en calidad miembro activo de la Defensa Civil Colombiana, Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja Colombia, con el fin de proceder a realizar el descuento del 5% del valor de la matrícula académica.

Nota: Los aspirantes que seleccionaron la opción de Grupo poblacional al momento de la inscripción, deben acreditarla con el respectivo soporte.

Si NO envía la documentación requerida a la facultad se le cancela su matrícula y se cede su cupo a otro aspirante. La documentación enviada para acceder a becas es un proceso a parte al realizado con la facultad.

LIQUIDACIONES DE MATRÍCULA

[Ir al Menú](#)



LIQUIDACIONES DE MATRÍCULA

- Las liquidaciones de matrícula serán generadas a partir del **26 de enero de 2026** y no estarán disponibles para descarga a menos que la solicite directamente para pago con recursos propios.

- Si va acceder a becas como Presupuesto Participativo convenio directo o Matrícula Cero **NO REQUIERE** la liquidación.

- Las convocatorias de Presupuesto Participativo las puede encontrar haciendo [clic aquí](#).

- La información puede ser ampliada en el correo aspirantespp@colm Mayor.edu.co

- También pueden acceder a otras becas como Fondo EPM, Becas Itagüí, Fondos Sapiencia, etc. Mayor información [Clic Aquí](#).

- La liquidación para estas becas e información ampliada puede ser solicitada en el correo socio.economico@colm Mayor.edu.co

- Si desea acceder a Matrícula Cero** debe revisar el siguiente link haciendo [clic aquí](#).



LIQUIDACIONES DE MATRÍCULA

- La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en convenio con otras instituciones ofrece créditos para matrícula y sostenimiento en condiciones especiales:

- ✓ Créditos Icetex en sus diferentes líneas
- ✓ Fondo Municipio de Medellín
- ✓ Cooperativa Multiactiva Universitaria Nacional Comuna
- ✓ Compañía de Financiamiento Serfinansa S.A.
- ✓ Cooperativa de Ahorro y crédito Fincomercio
- ✓ Banco Pichincha
- ✓ Cooservunal

Nota: Esta información puede ser ampliada en la dependencia de Bienestar Institucional, en el correo: socio.economico@colm Mayor.edu.co o en nuestra página Institucional, en la pestaña de Bienestar/Menú principal/ línea socioeconómica, donde se podrán consultar las líneas de crédito.

PAGO DE LIQUIDACIONES

[Ir al Índice](#)



- Para poder activarse como estudiante, deberá realizar el pago de su liquidación mediante alguna de las siguientes formas:** Becas, Presupuesto participativo, Matrícula cero, créditos o pago con recursos propios.

- El pago de liquidaciones bajo cualquiera de estas modalidades deberá hacerse entre el 26 y el 30 de enero de 2026.**

- NO REALIZAR PAGOS DE LIQUIDACIONES CON RECURSOS PROPIOS** sin informarse antes sobre las diferentes becas, fondos y auxilios de la Institución, para su posible acceso a éstos.

- En caso de no poder acceder a ninguna beca, fondo o auxilio y requiera la liquidación para pago con recursos propios, deberá solicitarla en el correo **a partir del 26 de enero de 2026: liquidaciones@colmayor.edu.co** con los datos personales **(número de documento y nombre completo) incluyendo el motivo de la solicitud.**

CONSULTA DE HORARIOS

[Ir al Índice](#)



- ❑ El horario podrá ser consultado a partir del **28 de enero de 2026, siempre y cuando tenga legalizado el pago de la matrícula.**

- ❑ Si es estudiante nuevo, a su correo electrónico le llegará el usuario académico con el que podrá ingresar al sistema académico a consultar el horario. Siga los pasos en el link de Admisiones / Guía de ingreso al sistema y consulta de horarios. [Guía ingreso al sistema Accademia](#)

- ❑ Una vez, ingrese al sistema académico, deberá actualizar la hoja de vida antes de poder consultar el horario.

- ❑ Si no ha legalizado su pago ya sea mediante alguna beca, fondo, auxilio o recursos propios, no podrá ver su horario. Un aspirante admitido solo se convierte en estudiante una vez haya hecho el respectivo pago de los derechos de matrícula correspondientes.

CORREO INSTITUCIONAL

[Ir al Índice](#)



CORREO INSTITUCIONAL

Una vez esté activo como estudiante y tenga acceso al horario, podrá ingresar al correo institucional a los 3 días hábiles siguientes. El correo es el mismo usuario académico para ingresar a la plataforma Accademia U:

USUARIO CORREO INSTITUCIONAL:

tuusuarioacadémico@est.colmayor.edu.co

EJEMPLO: jgonza@est.colmayor.edu.co

CONTRASEÑA CORREO INSTITUCIONAL:

documentodeidentidad.cma

EJEMPLO: 78787474.cma

El procedimiento para ingresar lo encuentra [dando Clic Aquí](#).

Si tiene inconvenientes para ingresar, puede escribir a soporte365@est.colmayor.edu.co

INFORMACIÓN ADICIONAL

[Ir al Índice](#)



INFORMACIÓN ADICIONAL

- ❑ Hasta no registrar el pago de la liquidación, no se oficializará ni activará como estudiante de la Institución.
- ❑ Las clases inician el **02 de febrero de 2026**.
- ❑ Si por alguna circunstancia no va a estudiar en el respectivo semestre académico, deberá informarlo por escrito al Decano de su Facultad con copia a la Oficina de Admisiones, Registro y Control (admisiones@colm Mayor.edu.co), **antes del 31 de enero de 2026**, en caso de no hacerlo, su matrícula académica estará ACTIVA para dicho período, y por consiguiente le queda el semestre perdido por falta de asistencia y con deuda vigente con la Institución.



INFORMACIÓN ADICIONAL

- ❑ Si no va a estudiar, los derechos de matrícula serán reembolsables en un 90% (si realizó el pago con recursos propios) en caso de que la cancelación se realice antes de iniciar las clases (**Hasta el 30 de enero de 2026**). Si aquella se realizaré durante los cinco (5) primeros días hábiles luego de iniciadas las clases (**entre el 02 y el 06 de enero de 2026**), se reembolsará el 70%. Finalizado este plazo, no habrá reembolso alguno.
- ❑ Ninguna persona o dependencia institucional, diferente a pagaduría o al respectivo banco, está autorizado para recibir dineros por cualquier concepto.
- ❑ Si no se activa como estudiante para el periodo 2026-1 y desea retomarlo en otro periodo, deberá efectuar nuevamente el proceso de admisión.



INFORMACIÓN ADICIONAL

En caso de alguna duda sobre el proceso académico, puede comunicarse con las siguientes facultades:

Facultad de Administración:

- Administración de Empresas Turísticas – Sede C4TA San Javier
- Tecnología en Gestión Turística (virtual)
- Tecnología en Gestión de Guianza Turística (virtual)
- Ingeniería Comercial – Sede Robledo
- Tecnología en Gestión Comercial – Sede C4TA San Javier
- Tecnología en Gestión de Procesos de Repostería y Panificación – Sede Robledo

Teléfono 604 444 56 11 Ext. 0143 y 0144.

Correo electrónico: fac.administracion@colmayer.edu.co

Facultad de Arquitectura e Ingeniería:

- Construcciones Civiles – Sede Robledo
- Ingeniería Ambiental – Sede Robledo
- Tecnología en Delineante de Arquitectura e Ingeniería – Sede C4TA San Javier
- Tecnología en Gestión Ambiental (virtual)
- Tecnología en Gestión Catastral – Sede Robledo

Teléfono 604 444 56 11 Ext. 0148, 0151 y 0250.

Correo electrónico: sec.arquitectura@colmayer.edu.co



INFORMACIÓN ADICIONAL

En caso de alguna duda sobre el proceso académico, puede comunicarse con las siguientes facultades:

Facultad de Ciencias Sociales y Educación:

- Comunicación Social – Sede C4TA y Sede Robledo
- Tecnología en Gestión de la Comunicación en Medios (presencial) – Sede Robledo
- Tecnología en Gestión de la Comunicación en Medios (virtual)
- Licenciatura en Ciencias Sociales – Sede Robledo
- Planeación y Desarrollo Social – Sede Robledo
- Tecnología en Gestión Comunitaria (presencial) – Sede Robledo
- Tecnología en Gestión Comunitaria (virtual)

Teléfono 604 444 56 11 Ext. 0128 y 0129.

Correo electrónico: fac.cienciassociales@colm Mayor.edu.co



Admisiones, Registro y Control

Teléfono:

604 444 56 11 Ext. 0119

Correos:

sec.admisiones@colm Mayor.edu.co

aux.admisiones@colm Mayor.edu.co

auxadmisiones2@colm Mayor.edu.co

carlos.amaya@colm Mayor.edu.co

academico@colm Mayor.edu.co

daniel.vera@colm Mayor.edu.co

Oficina de Atención al ciudadano

colm Mayor@colm Mayor.edu.co

HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

[Ir al Índice](#)



Acreditados en **ALTA CALIDAD**

 Colmayor de Antioquia

  @iucolmayer

 @iucolmayer_

www.colmayor.edu.co

Tel: 604 444 5611 • Carrera 78 # 65 – 46, Robledo



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación